

Núm.02144-2019



CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

REQUERIMIENTO : (DEPARTAMENTO DE COMPRAS)

FECHA : LUNES, 25 DE NOVIEMBRE DE 2019

Yo, (GUADALUPE HIDALGO), en mi calidad de Directora Financiera (**AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO OESTE**),

CERTIFICO:

Que esta Dirección Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **(2019)**, y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período (2020) para la compra que especifica a continuación:

(COMPRA DE TICKET DE COMBUSTIBLE)

PRESUPUESTO:

TRECE MILLONES DE PESOS con 00/100)

RD\$13,000,000.00

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Licitación Pública Nacional**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,



Lic. Guadalupe Hidalgo
Director Financiero



Estado de Cuenta Corriente

AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO OESTE
C/ PROLONGACION 27 DE FEBRERO NO.3
MANOQUAYABO
SANTO DOMINGO OESTE DO

CUENTA NUMERO 0102483108
RETENER - 162 - OFIC CAONABO

Página 5
Número de cuenta 44110-0102483108
Estado de cuenta al 30 DE SEP DEL 2019
Balance estado anterior 14,259,698.93

MOBILE APP

Fecha	Referencia	Concepto	Cheques y cargos	Depósitos y abonos	Balance
25/09	4524000029586	9510435063 SANCHEZ CARME	25,978.67 X		
25/09	4524000056619	COBRO IMP 0.15% DGII CTA	36.45		10,258,497.91
25/09	4524000056618	COBRO IMP 0.15% DGII CTA	113.26		10,258,461.46
25/09	131664 ✓	Cambiar cheque nuestro-C	7,840.00 ✓		10,258,348.20
25/09	131665 ✓	Cambiar cheque nuestro-C	21,133.98 ✓		10,250,508.20
26/09	4524000075687	COBRO IMP 0.15% DGII CTA	11.76		10,229,374.22
26/09	4524000075686	COBRO IMP 0.15% DGII CTA	31.70		10,229,362.46
26/09	4524000075688	COBRO IMP 0.15% DGII CTA	38.97		10,229,330.76
27/09	131667 ✓	Cambiar cheque nuestro-C	35,879.80 ✓		10,229,291.79
27/09	4524000044742	COBRO IMP 0.15% DGII CTA	53.82		10,193,411.99
27/09	70043887	CR transferencia a cta c			10,193,411.99
27/09	131597 ✓	Cambiar cheque nuestro-C	10,000.00 ✓	13,574,235.98 ✓	23,767,594.15
27/09	4524000000298	NOMINA VIA NETBANKING	1,829,441.63 ✓		23,757,594.15
27/09	4524000001310	NOMINA VIA NETBANKING	8,155,566.33 ✓		21,923,152.52
30/09	4524000051534	COBRO IMP 0.15% DGII CTA	15.00		13,772,586.19
30/09	4524000051535	COBRO IMP 0.15% DGII CTA	2,744.16 X		13,772,571.19
30/09	4524000051536	COBRO IMP 0.15% DGII CTA	12,233.35 X		13,772,827.03
30/09	4524023370256	9510390878/GARCIA RADHAM	3,600.91		13,772,507.68
30/09	4524023370277	9510396451/BLANCO SALVAD	4,456.57		13,753,982.77
30/09	4524023370398	9510422789/HIDALGO GUADA	4,456.57		13,749,526.20
30/09	4524023370406	9510423970/VALENCIO SANT	4,456.57		13,745,069.63
30/09	4524023370467	9510434860/CORTORREAL VI	4,456.57		13,740,623.06
30/09	4524023370481	9510438731/VILLALONA ROS	5,347.89		13,735,275.17
30/09	4524023370581	9510458694/LANTIGUA RAMO	5,347.89		13,730,927.28
30/09	4524023370345	9510411708/HOLGUIN RAMON	6,239.20		13,724,688.08
30/09	4524023370359	9510415714/PERALTA BERQU	6,239.20		13,718,448.88
30/09	4524023370394	9510422495/LOPEZ PEDRO	7,130.51		13,711,318.37
30/09	9990002	COMISIÒN MANEJO DE CUENT	175.00	51,731.88	13,709,586.49

CHEQUES PAGADOS: POR CAMARA 18 POR VENTANILLA 58

BALANCE AHORRA EL CAMBIO	Débitos		Créditos		Balance al corte
	Cantidad	192	Cantidad	0000004	
Valor	Valor	17,326,324.78	Valor	16,772,312.65	RDS 13,705,273.84
					Balance promedio RDS 11,286,273.84



Una Alcaldía Para Todos

Santo Domingo Oeste, República Dominicana

Dirección Administrativa

19 de noviembre de 2019

DA-No.594

Al : **Francisco Peña**
Alcalde

Asunto : Solicitud contrato para suplir combustible

Anexo : Copia del registro del anterior contrato

Cortésmente, me dirijo a ese Superior Despacho, con la finalidad de solicitar la contratación de una empresa para suplir combustible para el buen desarrollo de los servicios que ofrece esta institución a los munícipes, 18,200 tickets de Combustibles desglosados en los siguientes montos:

5,200 Tickets de 500
5,200 Tickets de 200
7,800 Tickets de 1000

Esta solicitud la hacemos en virtud de **que el contrato actual tiene vigencia hasta el próximo mes de febrero del 2020.**

Para su conocimiento y fines de lugar,

Atentamente,

Luisa Casado
Directora
LMC/lc



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO OESTE
(ASDO)

“Una Alcaldía para Todos”

DICTAMEN JURÍDICO RESPECTO AL PLIEGO DE CONDICIONES.

En la Consultoría Jurídica del Ayuntamiento Municipio Santo Domingo Oeste, ubicado en la Calle Los Coquitos Maz. 19, Edif. 19, Las caobas, Municipio Santo Domingo Oeste, Provincia de Santo Domingo, siendo las diez horas de la mañana (10:00 a.m.) del día Veintiséis (26) del mes de noviembre del presente año dos mil diecinueve (2019), de conformidad con la ley No. 340-06 sobre compras y contrataciones públicas de bienes, servicios, obras y concesiones de fecha 18 de agosto del 2006, modificada por la ley No.449-06 de fecha 6 de diciembre del 2006 y el reglamento 513-12, procedimos a analizar el Pliego de condiciones **PARA EL EXPENDIO DE TICKETS DE COMBUSTIBLES (GASOLINA), A SER UTILIZADOS POR EL CONCEJO DE REGIDORES Y EL ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DEL AYUNTAMIENTOS SANTO DOMINGO OESTE.** verificando el uso del modelo estándar de el pliego de condiciones elaborado por la Dirección de Compras y Contrataciones, objetivos, alcances, requerimientos, técnicas o termino de, por lo que decidimos que este cumple con los requisitos establecidos por la ley, procediendo a emitir el dictamen positivo y favorable para el inicio del proceso de contratación ante señalado.

En la Provincia de Santo Domingo, Municipio Santo Domingo Oeste, a los Veintiséis (26) días del año Dos Mil Diecinueve (2019).


PLUTARCO JAQUEZ R.
Consultor Jurídico

